

Entre el 2 y el 7 de diciembre de 2019, centenares de organizaciones, hombres, mujeres, pueblos indígenas y afrodescendientes, comunidades migrantes, campesinos, campesinas, trabajadores, trabajadoras, jóvenes, niñas y niños provenientes de Chile, América Latina y el mundo hemos sido parte del hito principal de la Cumbre de los Pueblos, en la Universidad de Santiago de Chile.

En medio de una ciudad y un país en estado de rebeldía frente a un sistema neoliberal injusto y depredador, y frente a un Estado violento y abusador, la Universidad pública, cumpliendo a cabalidad su rol, nos ha abierto las puertas para debatir en torno a la crisis planetaria y sus múltiples expresiones sociales y ambientales, nacionales o territoriales, a compartir nuestras luchas, nuestras denuncias y demandas, y a imaginar juntas y juntos otro mundo posible.

Más de 40 actividades en sala -paneles, talleres, cabildos, conversatorios y otros formatos- autogestionadas por las organizaciones participantes, dos espacios permanentes -la Carpa de las Mujeres y la Aldea de la Paz-, actividades artístico-culturales y los paneles y plenarias centrales de la Cumbre de los Pueblos acogieron la activa participación de alrededor de 1500 compañeras y compañeros acreditados.

A partir de la fraterna experiencia vivida y compartida durante estos 5 días, las organizaciones de la Cumbre de los Pueblos declaramos lo siguiente:

1. Reiteramos nuestro compromiso con los pueblos de Chile y otros países latinoamericanos que se han levantado contra las injusticias estructurales, la usurpación y privatización de bienes comunes, la precarización social, la violencia estructural contra las mujeres, el racismo sistémico, y la vulneración de derechos del sistema neoliberal; y exigimos justicia en los casos de muertes y violaciones de derechos humanos con que los Estados han respondido ante estas movilizaciones.
2. Respaldamos la demanda de los movimientos sociales y las asambleas territoriales que exigen en Chile una verdadera Asamblea Constituyente, conformada íntegramente por ciudadanos y ciudadanas sin privilegios para los partidos políticos, que considere paridad de género y cupos significativos para pueblos indígenas.
3. No concebimos un proceso constituyente generado según las reglas de un sistema político-electoral que ha sido uno de los pilares del modelo neoliberal chileno, y cuya clase política ha dado una nueva demostración de subordinación a los intereses empresariales, al aprobar en la Cámara de Diputados la llamada ley “anti-saqueo”, que incluye artículos que criminalizan abiertamente la legítima protesta social.
4. Apoyamos las aspiraciones de las organizaciones y comunidades de Chile de instaurar una constitución política dotada de los principios de la plurinacionalidad, el feminismo, y el reconocimiento de los derechos de la naturaleza.
5. En el marco de las negociaciones climáticas en la COP25 de Madrid:
  - Condenamos la mantención de la presidencia de la COP en manos del Gobierno de Piñera, responsable de asesinatos, torturas, violaciones, mutilaciones, heridas, vejámenes, detenciones arbitrarias y otras violaciones a los derechos humanos cometidas por agentes del Estado.

- Rechazamos el impulso de falsas soluciones al cambio climático, que profundizan la crisis y robustecen el modelo que la genera, como los mercados de carbono, la hidroelectricidad y otras energías de base corporativa, los sumideros a base de monocultivos de árboles y agrocombustibles, la energía industrial a partir de biomasa forestal, la incineración, la geoingeniería y la fractura hidráulica o fracking.
- Demandamos la toma de medidas efectivas para evitar la captura corporativa de las negociaciones, así como para que las grandes corporaciones y países más contaminantes reduzcan de manera radical sus emisiones de gases de efecto invernadero y paguen por los daños y perjuicios causados, fundamentalmente en los territorios más vulnerables.
- Llamamos a dar mayor visibilidad a la migración climática y promover políticas migratorias con enfoque de derechos humanos.
- Llamamos a impulsar de manera efectiva la transición justa y las soluciones verdaderamente sustentables, fuera de los mercados y el extractivismo, basadas en la soberanía territorial, en las prácticas, culturas y economías locales, en condiciones de trabajo y vida dignas, así como en el intercambio solidario entre pueblos y comunidades.

6. Rechazamos el impulso del extractivismo por parte de los gobiernos y organismos internacionales, en colusión con el poder corporativo, que concibe todos los territorios como potenciales zonas de sacrificio, y avanza destruyendo ecosistemas, desplazando comunidades o afectando sus estilos de vida y economías locales; incluyendo el fomento y el subsidio a la minería metálica o no metálica, las plantaciones forestales, la agroindustria y la ganadería convencional, la que carga también con una gran dosis de crueldad hacia los animales.

7. Reivindicamos y hacemos nuestras las demandas de pueblos indígenas y afrodescendientes, especialmente por la desmilitarización de sus territorios -en particular del Wallmapu-, la devolución de sus tierras ancestrales y el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales y culturales.

8. Citando a la declaración de la Carpa de las Mujeres, “reivindicamos la economía feminista como una estrategia de resistencia y transformación para la vida de las mujeres y sus comunidades, como una forma de reconocer y valorizar los saberes, el trabajo doméstico y de cuidados que sustentan la vida y que, en este sistema capitalista, recae en las mujeres.”

9. Celebramos la fortaleza y participación activa de jóvenes, niñas y niños en los espacios de la Cumbre y reconocemos el rol protagónico que han asumido en denunciar la crisis y en promover cambios estructurales.

10. Demandamos la desprivatización del agua en Chile, la protección efectiva e integral de los glaciares, la recuperación de tierras para los y las campesinas y el impulso en los territorios y en las políticas públicas de modelos agroecológicos, libres de transgénicos y pesticidas químicos, basados en la soberanía alimentaria y en la recuperación e intercambio de productos y semillas, así como priorizando la conservación, regeneración y restauración ecosistémica.

11. Demandamos políticas y promovemos iniciativas comunitarias orientadas a generar ciudades más justas y amables, armonizando la relación ciudad-campo, desprivatizando los servicios básicos, impulsando una planificación territorial ampliamente participativa, implementando modelos de basura cero y sistemas de movilidad urbana sustentable.

12. Demandamos la transformación radical de los modelos energéticos, con criterios de soberanía, suficiencia y solidaridad, mediante sistemas de generación distribuida basados en fuentes limpias y diversas de base comunitaria.

13. Rechazamos la firma de tratados de libre comercio e inversión que benefician a las corporaciones, vulneran derechos sociales y atentan contra las economías locales y la soberanía alimentaria. Demandamos el retiro definitivo del TPP11 del parlamento.

14. Llamamos a construir movimientos y articulaciones latinoamericanas e internacionales, integrando organizaciones de justicia ecológica y climática, feministas, pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes, campesinos trabajadores, jóvenes, niños y niñas, para detener el modelo privatizador de bienes comunes y levantar paradigmas alternativos como el buen vivir y otras que surgen desde las cosmovisiones de los pueblos.

15. Finalmente, citando la declaración de la Aldea de la Paz, “nos invitamos a la cocreación colectiva de una forma de relacionarnos con la naturaleza y también de una forma consciente y amorosa de relacionarnos entre nosotros mismos. (...) Entendimos la necesidad de incorporar los derechos de la naturaleza y de todos los seres vivos que sustentan el tejido planetario, como constituyentes de nuestras vidas y de las leyes de los pueblos.”

## **CUMBRE DE LOS PUEBLOS 2019**

Santiago, 7 de diciembre de 2019

**“SALVEMOS LA TIERRA, CAMBIEMOS EL SISTEMA”**